

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-UNSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER DE LÁMINAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "VALIDACIÓN DE LECTURAS DE PAPANICOLAU MEDIANTE UN MODELO HÍBRIDO DE VISIÓN ARTIFICIAL EN EL LABORATORIO REFERENCIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

Ruc/código :	20600853059	Fecha de envío :	17/10/2024
Nombre o Razón social :	DROGUERIA DISTRIBUIDORA CENTA PHARMA S.A.C. - CENTA PHARMA S.A.C.	Hora de envío :	18:31:46

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

PLAZO DE ENTREGA

Solicitan (20) veinte días calendario desde el día siguiente de notificada y recibida la orden de compra.

CONSULTA

Solicitamos al comité de selección considerar ampliar el plazo de entrega a cuarenta y cinco (45) días calendario desde el día siguiente de notificada la orden de compra, esto debido a que se pueden ofertar productos importados que se encuentren en tránsito y el tiempo de llegada supera lo solicitado, motivando también a la mayor participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 8 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta sobre la ampliación del plazo de entrega a cuarenta y cinco (45) días calendario, se informa que no es viable realizar dicho cambio. El proyecto de investigación que requiere el equipo ha sufrido retrasos en su ejecución debido a problemas administrativos, lo que ha generado restricciones en los tiempos establecidos.

Es imperativo mantener el plazo de veinte (20) días calendario, ya que el proyecto debe cerrarse en noviembre y los equipos deben ser entregados al instituto de investigación en diciembre, para su posterior transferencia al laboratorio de citopatología de la Facultad de Medicina Humana. La extensión del plazo de entrega afectaría la programación del proyecto y pondría en riesgo el cumplimiento de los objetivos planificados.

Por lo tanto, se solicita a los postores ajustar sus propuestas al plazo establecido, asegurando así la entrega oportuna del equipo y el desarrollo fluido del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-UNSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER DE LÁMINAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "VALIDACIÓN DE LECTURAS DE PAPANICOLAU MEDIANTE UN MODELO HÍBRIDO DE VISIÓN ARTIFICIAL EN EL LABORATORIO REFERENCIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

Ruc/código : 20515017489

Fecha de envío : 17/10/2024

Nombre o Razón social : PROYECTOS PESACON SAC

Hora de envío : 20:23:46

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para el caso de bienes iguales o similares, solo se están considerando bienes iguales.

Se solicita agregar como bienes similares:

- Microscopios y cámaras para microscopios, ya que en conjunto cumplen la misma función.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION PARA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES DE AMPLIARA LOS BIENES IGUALES O SIMILARES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-UNSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER DE LÁMINAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "VALIDACIÓN DE LECTURAS DE PAPANICOLAU MEDIANTE UN MODELO HÍBRIDO DE VISIÓN ARTIFICIAL EN EL LABORATORIO REFERENCIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

Ruc/código : 20515017489

Fecha de envío : 17/10/2024

Nombre o Razón social : PROYECTOS PESACON SAC

Hora de envío : 20:23:46

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

cuantas personas deben verificar el cumplimiento de las especificaciones para la conformidad?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 9

Literal: -

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA LOS RESPONSABLES DE LA VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTA A CARGO DEL AREA USUARIA (INSTITUO DE INVESTIGACION)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-UNSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER DE LÁMINAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "VALIDACIÓN DE LECTURAS DE PAPANICOLAU MEDIANTE UN MODELO HÍBRIDO DE VISIÓN ARTIFICIAL EN EL LABORATORIO REFERENCIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

Ruc/código : 20515017489

Fecha de envío : 17/10/2024

Nombre o Razón social : PROYECTOS PESACON SAC

Hora de envío : 20:23:46

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto a las especificaciones de la laptop.

Solicito indicar que las prestaciones deben ser iguales o superiores a las indicadas, ya que el mercado se actualiza constantemente y esto beneficiaría a los usuarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí, se aceptará una laptop con características iguales o superiores a las indicadas. Esto permitirá contar con opciones que se ajusten a las necesidades del proyecto. Lo importante es que las prestaciones ofrecidas cumplan con los requerimientos mínimos establecidos para garantizar el buen desempeño en su uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null